



Quarenta maralesis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

RE VALGA PARA ESTE AÑO DE 1813. RE

que hasta ahora a lo que debe obrarse y para
el cumplimiento al cargo de hombres p. a el completo
de la Estn. y a villa literada acordó su cum-
plim. sin embargo a que p. la ultima ley
de moros no se hizo semblante algo ni se recibio
la circular a que hace referencia: que se una al
expediente formado en el año anterior p. que
en el obrar se efectuó correspond. acurandome el
reibo por el m. Prende

Como que se concluyo circabille que se firmó a

J. D. pus nada. los que saben de p. =

Juan Antonio
Poyruay

Antonio Cárdeno
Apaxicia

Diego Moreno
Perez

Josef Otero

Cristobal Ferrn

Juan For

Antoni
Torrealla

